

NATURALEZA DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL AÑARBE Y DE SU SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN AGUAS DEL AÑARBE-AÑARBEKO URAK, S.A.

La “Mancomunidad municipal de aguas del embalse del río Añarbe” se creó en agosto de 1968 con el objeto de constituir un sistema general de abastecimiento de agua potable, que posteriormente se extendería al saneamiento y depuración de las aguas residuales, al servicio de -primeramente- ocho municipios (encabezados por San Sebastián) que posteriormente, y como consecuencia de la desanexión de Astigarraga y Lasarte Oria, alcanzarían un total de diez, que son los que la constituyen en la actualidad: San Sebastián, Errenteria, Hernani, Lasarte-Oria, Pasaia, Oiartzun, Urnieta, Usurbil, Lezo y Astigarraga. La Mancomunidad presta los servicios de suministro de agua potable y saneamiento y depuración de aguas residuales en alta en el citado ámbito territorial.

En 1996 la Mancomunidad constituyó la sociedad instrumental o de gestión Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A. (AGASA), de carácter público, teniendo como Presidente y Junta General de la sociedad los de la misma Mancomunidad, mientras se nombraba un Consejo de Administración formado actualmente por ocho miembros de la propia Junta.

Las funciones y objetivos de la Mancomunidad, que en la actualidad se ejercen a través de su sociedad AGASA, son los contenidos en el artículo 4º de sus Estatutos, mientras el objeto social de AGASA queda definido en el artículo 2º de los Estatutos sociales.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Órganos de gobierno

La Mancomunidad está gobernada por su Junta, compuesta actualmente por los siguientes 17 miembros designados, en proporción a su población, por los diez ayuntamientos mancomunados, que los eligen entre los componentes de la corporación municipal.

San Sebastián



Mª Jesús
Celaya
Eguiguren
Presidenta



Martín
Ibabe Ezeiza



Alfonso
Gurpegui Ruiz



Miguel Ángel
Díez Bustos



Bernardo
Lemos Taberna



José Cruz
Legorburu
Ayestaran

Errenteria

Hernani



Luis
Intxauspe
Arozamena



Koro
Etxeberria
Tolosa



Jesús
Zaballos
de Llanos

Lasarte-Oria



Jon
Antxordoki
Rekondo



Lore
Suarez
Linazasoro



Aitor
Iturbe Otaegui

Pasaia

Oiartzun



Jesús
Leonet Elicegui

Urnieta



Mikel
Pagola Tolosa

Depositario

Usurbil



Jone
Urdanpilleta
Urdanpilleta

Vicepresidenta

Lezo

Miguel Ángel
Sánchez
Antúnez

Astigarraga



Juan Martín
Arregui Sagües



La Mancomunidad es la accionista única de su sociedad de gestión, Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A. (AGASA), que tiene como órganos de gobierno la Junta General (constituida por los mismos componentes de la Junta de la Mancomunidad) y el Consejo de Administración, compuesto por ocho consejeros designados por la Junta General de la sociedad. La actual composición del Consejo de Administración de la sociedad es la siguiente:

M^a Jesús Celaya Eguiguren (Presidenta)
Jesús M^a Zaballo de Llanos (Vicepresidente)
Alfonso Gurpegui Ruiz
Miguel Ángel Díez Bustos
José Cruz Legorburu Ayestaran
Aitor Iturbe Otaegui
Mikel Pagola Tolosa
Jone Urdanpilleta Urdanpilleta

Plantilla

AGASA cuenta en la actualidad con una plantilla de 27 personas, a la vez que mantiene un contrato mercantil de prestación de servicios con una empresa de gestión del agua (en este momento la UTE Añarbe, constituida por las empresas Degremont, S.A.U. - Ansareo Saneamientos y Servicios, S.A. y Serkom, Gestión y Servicios Grupo Moyua, S.L.) cuya plantilla en Añarbe asciende a 80 personas. El organigrama del conjunto de ambas empresas es el siguiente:

